



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 18 SEP 2018

Acta N° 59  
Res. N° 4  
Exp. 2018-25-1-003940  
DSI

**VISTO:** Estas actuaciones elevadas por la Dirección Sectorial de Infraestructura por las cuales solicita la contratación de Ingenieros para una consultoría de análisis de doce paquetes con once proyectos arquitectónicos cada uno, correspondientes a la presentación en el primer llamado a precios de Participación Público Privada, de los cuales se deberá confeccionar por cada uno un informe detallado y pormenorizado enfocado desde la especialidad contratada y en el marco de los requerimientos del llamado.

**RESULTANDO:** I) Que la Dirección Sectorial de Infraestructura efectuó el llamado a Licitación Abreviada N° 26/18 por Honorarios, recibiendo 7 ofertas para los paquetes de Ingeniería Civil; 10 ofertas para los paquetes de Ingeniería Hidráulica y 7 ofertas para los paquetes de Ingeniería Eléctrica.

II) Que la citada Dirección Sectorial sugiere la adjudicación de los ítems 1 y 2 del llamado, a la empresa SUNN S.R.L., por mejor precio y el ítem 3 al segundo precio, correspondiente al Ingeniero Luis Liguori por adecuarse a los requisitos formales del pliego.

**CONSIDERANDO:** I) Que a efectos de auditar las ofertas seleccionadas en el primer llamado es necesario el asesoramiento e informe en el área de su especialidad de profesionales Ingenieros, para asegurar el correcto desenlace del proceso de la modalidad de Participación Pública Privada.

II) Que las acciones llevadas a cabo por la Dirección Sectorial de Infraestructura fueron tramitadas al amparo del lit. A del art.33 del T.O.C.A.F.

III) Que el procedimiento dio cumplimiento a las normativas que rigen el llamado y se procesó mediante la apertura electrónica de ofertas.

IV) Que se efectuó la afectación del gasto con cargo al Proyecto 800 "Contratación de Técnicos", financiación Rentas Generales 1.1 del P.I.P. 2018.

V) Que corresponde adjudicar la presente Licitación Abreviada.

**ATENTO:** A lo expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:**

1) Homologar lo actuado por la Dirección Sectorial de Infraestructura en el llamado a Licitación Abreviada N° 26/18\

2) Adjudicar al amparo del Lit. A art.33 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera del Estado la Licitación Abreviada N° 26/2018, para los trabajos de asesoramiento y análisis de doce paquetes con once proyectos arquitectónicos cada uno, correspondientes a la presentación en el primer llamado a precios de Participación Público Privada, de los cuales se deberá confeccionar por cada uno un informe detallado y pormenorizado enfocado desde la especialidad contratada y en el marco de los requerimientos del llamado, de acuerdo al siguiente detalle:

a) Ítem N° 1 del llamado especialidad Ingeniería Civil a la firma SUNN S.R.L. con domicilio en Plácido Ellauri N° 3330 bis de la ciudad de Montevideo, RUT N° 216997390017 los cuatro paquetes de once proyectos cada uno del ÍTEM, por un precio de \$105.000 (pesos uruguayos ciento cinco mil) más el IVA, cada paquete con un plazo según pliego de treinta días corridos a partir de recibida la orden de compra.

Total adjudicación del ítem 1: \$ 512.000 (pesos uruguayos quinientos doce mil) IVA incluido.

b) Ítem N° 2 del llamado especialidad Ingeniería Hidráulica a la firma SUNN S.R.L. con domicilio en Plácido Ellauri N° 3330 bis de la ciudad de Montevideo, RUT N° 216997390017 los cuatro paquetes de 11 proyectos cada uno del ÍTEM, por un precio de \$ 97.000 (pesos uruguayos noventa y siete mil) más IVA cada paquete con un plazo según pliego de treinta días corridos a partir de recibida la orden de compra.

Total adjudicación del ítem 2: \$ 473.360 (pesos uruguayos cuatrocientos setenta y tres mil trescientos sesenta) IVA incluido.

c) Ítem N° 3 del llamado especialidad Ingeniería Eléctrica al Ingeniero Luis Liguori Milanta con domicilio en calle Colombes N° 1318 of. 003 de la ciudad de Montevideo, RUT N° 215373380012 los cuatro paquetes de once proyectos cada uno del ÍTEM, por un precio de \$ 55.000 (pesos uruguayos cincuenta y cinco mil) más el IVA cada paquete con un plazo



**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

según pliego de treinta días corridos a partir de recibida la orden de compra.

Total adjudicación del ítem 3: \$ 268.400 (doscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos) IV.A incluido.

3) Disponer que la erogación se efectuará contra el Proyecto 800 "Contratación de Técnicos" del Plan de Inversiones Públicas del ejercicio correspondiente al año 2018 financiación 1.1 Rentas Generales.

4) Autorizar al Área Contable Financiera a efectuar la liquidación y pago de las facturas que se devenguen por los conceptos adjudicados en el numeral 2 del presente acto administrativo, con cargo a la financiación y ejercicios dispuestos en el numeral anterior, hasta cubrir los montos adjudicados.

Comuníquese a la Dirección Sectorial Económico Financiera, a la Gerencia de Gestión Financiera y al Área de Contabilidad Financiera. Cumplido, remítanse las actuaciones a la Contadora Auditora delegada del Tribunal de Cuentas y si no hubiere objeciones vuelva a la Dirección Sectorial de Infraestructura para notificación a los interesados y emitase la orden de compra correspondiente.

  
Dra. Mónica Araujo Suárez  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
ANEP - CODICEN

  
Prof. Wilson Netto Macfarland  
Presidente  
Consejo Directivo Central  
Administración Nacional de Educación Pública